



GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROBANTE DE PAGO N° 107212

Fecha: 04/02/2020

Asiento N° 91

Compromiso N° 12

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: CERDA GREFA LAYDER KLEBER

USD 787.50

LA SUMA DE: SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE Dolares 50/100 Ctv

TENA, 04 de Febrero del 2020 *(Signature)*

DETALLE DEL COMPROBANTE:

CERDA GREFA LAYDER KLEBER.- Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales n. 002-DGVID de fecha 03/01/2020 para operar la gabarra de la Institución ubicada en la Comunidad de Agua Santa-Parr. Chonta Punta-Cantón Tena realizando el cruce diario de vehículos margen derecho-izquierdo y viceversa del Río Napo, por una jornada de 22 días continuos, según Memorando N. 001-DGVID del Dir. de Obras Públicas

Usuario: KELMI

DOCUMENTOS BANCARIOS

| No | Beneficiario | Valor | Firma | Ruc/Cl |
|--------------|--------------------------------|--------|-------|--------|
| CTA 15652659 | CERDA GREFA LAYDER KLEBER | 787.50 | | |
| | TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD | 787.50 | | |

APLICACION CONTABLE

| Código | Descripción | Debe | Haber |
|-------------------|---|----------|----------|
| 1.5.1.33.03.011 | VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIENTO | 787.50 | |
| 2.1.3.73.01.001 | CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION | 787.50 | |
| 6.3.1.53.01 | INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO | 787.50 | |
| 1.1.1.03.01.001 | BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010 | | 787.50 |
| 1.5.1.98.01.001 | (-) APLICACION A GASTOS DE GESTION | | 787.50 |
| 2.1.3.73.01.001 | CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION | | 787.50 |
| SUMAN o PASAN USD | | 2,362.50 | 2,362.50 |

APLICACION PRESUPUESTARIA

| Partida Presupuestaria | Compromiso | Devengado | Pago |
|---|------------|-----------|--------|
| 40.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E | 787.50 | 787.50 | 787.50 |
| TOTAL GASTOS USD | 0.00 | 787.50 | 787.50 |

ING. MARCELO IBARRA
Dir. financ. resol. 035

04/02/2020 16:48

ING. NATALIA VILLALTA
Direct. Apoyo Cont. (e)

Página 1/1

CANCION 06 FEB 2020

ING. TATIANA CRUZ
Direct. Apoyo Tesorera

1

15115804
Referencia
Banco Central Ecua

06/02/2020

TAB - 49

Total 15



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo**

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

ORDEN DE PAGO N°

107212

FECHA: 4 de febrero de 2020 **VALOR USD:** **787.50**

SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES 50/100

PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES):

CERDA GREFA LAYDER KLEBER

POR CONCEPTO DE:

Liquidaciòn de 01 Autorizaciòn para el Cumplimiento de Servicios Institucionales n. 002-DGVID de fecha 03/01/2020 para operar la gabarra de la Instituciòn ubicada en la Comunidad de Agua santa-Parr. Chonta Punta-Cantòn Tena realizando el cruce diario de vehìculos margen derecho-izquierdo y viceversa del Río Napo, por una jornada de 22 dias continuos, segùn Memorando N. 001-DGVID del Dir. de Obras Pùblicas

BANCILADO 06 FEB 2020

AUTORIZADO POR:

Ing. Marcelo Ibarra
PREFECTO (A) PROVINCIAL O SU DELEGADO

2



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 12

FECHA: 04/02/2020

BENEFICIARIO: CERDA GREFA LAYDER KLEVER-OPERADOR GABARRA

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.02-DGVID de fecha 03/01/2020
 LUGAR : Agua Santa-Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena
 NO. DE DÍAS : 22 días continuos
 MONTO : \$ 787.50

| No. | TIPO DE REQUISITO | LISTA DE CHEQUEO | | | OBSERVACIONES |
|-----|--|------------------|-----------|-----------|--|
| | | CUMPLE | NO CUMPLE | NO APLICA | |
| 1 | Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado. | ✓ | | | Solicitud legalizada Nro. 02-DGVID |
| 2 | Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas. | ✓ | | | Informe legalizado Nro. 02-DGVID |
| 3 | Requerimiento | ✓ | | | Memorando de solicitud de elaboración de la comisión N. 01-DGVID legalizado por el Director de Obras Públicas |
| 4 | Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a). | ✓ | | | Facturas N. 470 del 27/01/2020 |
| 6 | Certificación de asistencia | ✓ | | | De fecha 27/01/2020 legalizada por Dr. Luis Samaniego-Gestión de Talento Humano Talleres y Ab. Jonatan Rojas-Subdirector de Talento Humano por 22 días continuos |
| 7 | Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron. | ✓ | | | Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Parroquial de Chonta Punta |

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

| | | | |
|-------------------------|----|--------------------|----------|
| Nro. de días trabajados | 21 | Valor del viático: | \$ 37.50 |
| TOTAL VIÁTICOS | | | |

| | |
|----------------------|-----------|
| A justificar 70% | \$ 551.25 |
| Asume la entidad 30% | \$ 236.25 |

| | |
|---|------------------|
| Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por: | \$ 551.25 |
| Sin presentación de facturación conforme normativa: | \$ 236.25 |
| Suma total del viático: | \$ 787.50 |
| Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por: | \$ 0.00 |
| Descuento del anticipo entregado: | |
| VALOR A PAGAR: | \$ 787.50 |

ELABORADO POR:

Paulina Páez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

CANCELADO 06 FEB 2020

GAD PROVINCIAL DE NAPO

COMPROMISO No: 12

Transacción No: 365

Fecha: 04/02/2020

Proveedor: CERDA GREFA LAYDER KLEBER

Identificación: Cédula 1500338437

DETALLE:

CERDA GREFA LAYDER KLEBER.- Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales n. 002-DGVID de fecha 03/01/2020 para operar la gabarra de la Institución ubicada en la Comunidad de Agua santa-Parr. Chonta Punta-Cantón Tena realizando el cruce diario de vehículos margen derecho-izquierdo y viceversa del Río Napo, por una jornada de 22 días continuos, según Memorando N. 001-DGVID del Dir. de Obras Públicas

PAULINA

| Partida Presupuestaria | Valor |
|--|--------|
| 40.01.001.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENC | 787.50 |
| Total => | 787.50 |

Dir. Gestión Financiera
Ing. Marcelo Ibarra

Asistente de Apoyo 3
Paulina Páez

12



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 002-DGVID **FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa)** 03/01/2020

VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

CERDA GREFA LAYDER KLEVER

OPERADOR DE GABARRA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

AGUA SANTA - PARROQUIA CHONTA PUNTA - NAPO
PROV. NAPO

DIRECCION DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

FECHA SALIDA
(dd-mm-aa)HORA SALIDA
(hh:mm)FECHA LLEGADA
(dd-mm-aa)HORA LLEGADA
(hh:mm)

04/01/2020

7:30

25/01/2020

16:30

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

LLORI GUTIERREZ TITO NIXON – MAESTRO MOTORISTA
CERDA GREFA LAYDER KLEVER – OPERADOR DE GABARRA

Se le dispone se traslade a la parroquia Chonta Punta, cantón Tena, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.

Salida día 04 de enero del 2020, por una jornada de 22 días continuos.

| | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
|-----------|----------------------|-------------------------------|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
| | | | FECHA dd-mm-aa | HORA hh:mm | FECHA dd-mm-aa | HORA hh:mm |
| TERRESTRE | | TENA – PARROQUIA CHONTA PUNTA | | | 25/01/2020 | 16:30 |

DATOS PARA TRANSFERENCIA

| | | |
|-------------------|-----------------|----------------|
| NOMBRE DEL BANCO: | TIPO DE CUENTA: | No. DE CUENTA: |
| | | |

| | |
|---|--|
| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE | FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE |
|  Layder Cerdá OPERADOR DE GABARRA |  DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS |

| | |
|--|--|
| FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO | <small>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</small> <small>• Si no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstentables</small> <small>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 5 días de cumplido el servicio institucional</small> <small>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.</small> |
|  PREFECTA DE NAPO | |



RECIBIDO 100 06 FEB 2020

Dony

5



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
TENA - NAPO - ECUADOR

MEMORANDO-001- DGVID

PARA : Srta. Rita Tunay Shiguango
PREFECTA DE NAPO

ASUNTO: Solicitando Autorización.-

Tena, 03 de enero de 2020

Agradeceré se sirva AUTORIZAR el Cumplimiento de Servicios Institucionales a favor de los señores:

| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | MAQUINARIA O VEHICULO |
|-----|----------------------------|---------------------|-----------------------|
| 1 | LLORI GUTIERREZ TITO NIXON | MAESTRO MOTORISTA | |
| 2 | CERDA GREFA LAYDER KLEVER | OPERADOR DE GABARRA | |

Con la finalidad de que se trasladen a la **parroquia Chonta Punta, cantón Tena**, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad **Agua Santa**, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.

Salida día 4 de enero de 2020 por una jornada de 22 días continuos.

Viáticos.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



CANCELADO 06 FEB 2020



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
NAPO

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON
REMUNERACIÓN
002-DGVID

FECHA DE INFORME (dd.-mmm-aaaa)
27/01/2020

DATOS GENERALES

| | |
|--|---|
| APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: CERDA GREFA LAYDER KLEVER | PUESTO: OPERADOR DE GABARRA |
| CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: AGUA SANTA- PARROQUIA CHONTA PUNTA- NAPO PROV. NAPO | NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: UNIDAD DE TALLERES |

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: CERDA GREFA LAYDER KLEVER- OPERADOR DE GABARRA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Dando cumplimiento a la Solicitud de comisión N°002-DGVID suscrita por la señorita Prefecta me traslade en calidad de Operador de Gabarra a realizar el cruce diario de vehículos, margen derecho- izquierdo y viceversa del río Napo. A operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa, de la parroquia Chonta Punta, cantón Tena.

04-01-2020.-

Cambio de batería limpieza de bongo a las 23:00pm movimiento de la gabarra por las fuertes crecientes del río Napo, para que no se embanque,

05-01-2020.-

Limpieza de tanques de compartimientos de la gabarra y limpieza del muelle izquierdo

06-01-2020.-

Mantenimiento de los motores número 1 y 2 filtros de combustibles carburadores

07-01-2020.-

Cruce de máquinas del GAD Provincial que hace el mantenimiento de vías. *FEB 2020*
Parroquia Chonta Punta.

08-01-2020.-

Cruce de máquinas del GAD Provincial que hace el mantenimiento de vías de bella vista
Cruschicta

J

09-01-2020.-

Cruce de vehículos del GAD Provincial que hacen el mantenimiento de las comunidades Huachima – Puerto Rico La Paz.

10-01-2020.-

Cruce de vehículos que realizan con la fundación medica FOSCIN, en ayuda a las comunidades de los adultos mayores.

11-01-2020.-

Mantenimiento de tecles engrasada , mantenimiento de camarotes

12-01-2020.-

Cambio de aceite de los motores número 1 y 2 a las 12:00 am horas movimiento de la gabarra para que no se embanque, por las fuertes crecientes del río Napo.

13-01-2020.-

Cruce de vehículos de GAD Provincial de la fundación medica FOSCIN

14-01-2020.-

Cruce de máquinas del GAD Provincial que hacen reestra de vías. Chonta Punta

15-01-2020.-

Mantenimiento tanques bombas de la gabarra

16-01-2020.-

Cruce de vehículos del GAD Provincial con la fundación medica FOSCIN

17-01-2020.-

Cruce de vehículos del Ministerio de Salud, que llevan las medicinas para los distintos centros de salud

18-01-2020

Mantenimiento de los muelles izquierdo y derecho y por la 02:00 am movimiento de la gabarra para que no se embanque.

19-01-2020.-

Mantenimiento de los carburadores motor 1 y 2 y a las 22:00 pm movimiento de la gabarra para que no se embanque.

20-01-2020.-

Cruce de vehículos del Ministerio de Salud con medicina

21-01-2020.-

Cruce de vehículos del GAD Provincial con los fiscalizadores de vías

RECIBIDO 06 FEB 2020

22-01-2020.-

Mantenimiento de camarotes ,cabinas y tecles

23-01-2020.-

Cruce de vehículos del GAD Provincial que hacen el mantenimiento de vías Bella Vista Cruschicta Colonia Babahoyo

24-01-2020

limpieza de los muelles izquierda y derecha bombas de agua tanques de compartimiento y bujías

25-01-2020

Cruce de vehículos del GAD Provincial Y Municipio que hacen los recorridos en las distintas parroquias para las obras.

NOTA. Adjunto firmas

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

RECIBIDO 06 FEB 2020



Sr. CERDA GREFA LAYDER KLEVER
OPERADOR DE GABARRA

| ITINERARIO | SALIDA | LLEGADA | NOTA |
|---|------------|------------|------|
| FECHA dd-mm-aaa | 04-01-2020 | 25-01-2020 | |
| HORA hh:mm | 07:30 | 16:30 | |
| Hora Inicio de Labores el día de retorno | | | |

| TRANSPORTE UTILIZADO | | | SALIDA | | LLEGADA | |
|---|-----------------------|---|---------------------|---------------|---------------------|---------------|
| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros) | NOMBRE DEL TRANSPORTE | RUTA | FECHA dd-mm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mm-aaaa | HORA hh:mm |
| TERRESTRE | INSTITUCIONAL | AGUA SANTA- PARROQUIA CHONTA PUNTA- NAPO | 04-01-2020 | 07:30 | 25-01-2020 | 16:30 |

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

| OBSERVACIONES | | NOTA |
|--|--|--|
| FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:  | NOMBRE: CERDA GREFA LAYDER KLEBER OPERADOR DE GABARRA | El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. |

| FIRMAS DE APROBACION | |
|---|--|
| FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  | FIRMA DEL O LA JEFE INMEDIATO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD   DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO |
| Nombre: Ing. TITO EGIDIO MERINO QUEZADA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DELEGADO DE LA SEÑORITA PREFECTA | Nombre ING: MARITZA LICUY DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS |

MANCF

11 FEB 2020

10

11

06 FEB 2020

ENANG

Tinma

25-01-2020

0202-10-2020

23-01-2020

0202-10-2020

0202-10-2020

0202-10-2020

14-01-2020

16-01-2020

17-01-2020

13-01-2020

10-01-2020

08-01-2020

Feeha

Veiculos Executados

01-02-2020

ESULO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
COORDINACION DE GESTION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICACION

Quiénes suscribimos doctor Luis Samaniego Muñoz – **GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA COORDINACION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA** y Ab. Jonnatan Rojas Cabrera- **SUBDIRECTOR DE TALENTO HUMANO** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en legal y debida forma **CERTIFICAMOS**:

Que: el servidor público Cerdá Grefa Layder Klever- **OPERADOR DE GABARRA** laboró prestando su servicios de transporte cruzando vehículos en la Comunidad de Agua Santa perteneciente a la Parroquia Chonta Punta, según solicitud de autorización N° 002-DGVID y mediante memorando- 001-DGVID de fecha 03 de enero del 2020 por una jornada de 22 días continuos, en el cual menciona que la fecha de salida es el 04 de enero del presente año, y ha laborado con normalidad desde el 04 al 25 de enero de 2020, cumpliendo de esta manera 22 días de trabajo como se demuestra con los registros de asistencia en las tarjetas y la certificaciones emitida por el presidente del GADPRCHP.

Al no tener el reloj biométrico portátil, se está registrando la asistencia en las tarjetas, mientras se les provea un reloj biométrico portátil.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

Tena, enero 27 de 2020

16 FEB 2020

Dr. Luis Samaniego M.
TALENTO HUMANO TALLERES



Ab. Jonnatan Rojas C.
SUBDIRECTOR DE TALENTO HUMANO



12

zb

CPTE DE
PAGO

Nº

103254

TOMO I

JURADO ARCENTRALES

OSWALDO NAPOLEON

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE

PLANILLA 4 COTBS-GADPN-003-2018

**AÑO
2018**

CPTE DE
PAGO

Nº

103254

TOMO II

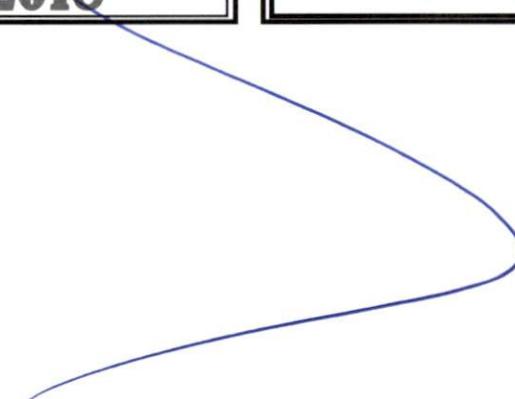
JURADO ARCENTRALES

OSWALDO NAPOLEON

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE

PLANILLA 4 COTBS-GADPN-003-2018

**AÑO
2018**





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta

REGISTRO OFICIAL N° 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000



El cambio es ahora juntos lo lograremos...

CERTIFICADO DE TRABAJO

El suscrito Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta, **Lic. Wilmar Alciviades Granja Martínez**, con cédula de Identidad **Nº1500483415**, a petición verbal del interesado, en debida y legal forma:

CERTIFICO:

Que: El señor **CERDA GREFA LAYDER KLEVER**, portador de la cédula de identidad **Nº 150033843-7, OPERADOR DE LA GABARRA**, del Gobierno Provincial de Napo quien laboro en la gabarra del sector de Agua Santa Parroquia Chonta Punta, desde el 04 de Enero hasta el 25 de Enero del 2020 laborando días continuos incluyendo Sábados ,Domingos y Feriados, en el tiempo que, ha demostrado capacidad, responsabilidad, puntualidad honestidad, respeto y cooperación, cumpliendo todas las actividades a él encomendada por lo que se ha hecho acreedor del aprecio, respeto y consideración de quienes lo conocemos.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facuto al interesado hacer uso de dicho documento en lo que estime conveniente, a excepción de trámites judiciales.

Chonta Punta, 27 de Enero del 2020

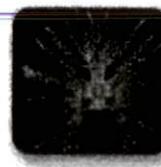
16 FEB 2020

Atentamente,


Lic. Wilmar Granja Martínez
PRESIDENTE GADPRCHP



14



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 10-2-2020

Hora: 11:35:59

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: CRUZ PANTOJA TATIANA VERONICA 1210010

Num. Ref. BCE.:15115804

| Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID | | | | | | # Cta.: 1210010 | | |
|--|---------------|---------------|--------------|--------------|------------------------------|---------------------|---------------------|------------|
| Institución Receptora: BANCO DEL AUSTRO | | | | | | # Cta. Cte: 3600186 | | |
| Nom.Ins.Financiera | # Cta Ben. | Monto | # Referencia | # Ced.Ident. | Nom Ben. | T. Cta. | Fec Proc Banco | Estado |
| BANCO DEL AUSTRO | 15652659 | 787.50 | 49 | 1500338437 | CERDA GREFA LAYDER KLEBER | 2 | 06-02-2020 00:00:00 | ACREDITADA |
| Total: | 787.50 | Reg.:1 | | | | | | |

[Atrás](#)

51